



Ministerio de Hacienda

(IdDO 937994)

**CONFIERE EL PATROCINIO DEL GOBIERNO A LA EXPOSICIÓN
EXPOLÁCTEA**

Núm. 241 exento.- Santiago, 4 de agosto de 2015.

Vistos:

La solicitud del Presidente de la Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos, APROVAL – Leche A.G., y sus antecedentes; lo dispuesto en la ley N° 11.534; el decreto N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

Confírese el Patrocinio del Gobierno a la Exposición “ExpoLáctea”, organizada por la Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos, APROVAL – Leche A.G., RUT N° 75.482.400-K, que se llevará a efecto desde el 15 al 17 de enero de 2016, en el recinto denominado Parque Saval, ubicado en Avenida Miguel Agüero s/n, Isla Teja, comuna de Valdivia, Región de Los Ríos.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Rodrigo Valdés Pulido, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.